

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TOLEDO

Resolución del Excmo. Ayuntamiento de Toledo por la que se convoca procedimiento abierto con tramitación ordinaria y un único criterio de adjudicación (precio) para la contratación de las obras de remodelación del paseo Manuel Machado, de Toledo.

1. Entidad adjudicadora.

- Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Toledo.
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio.
- Número de expediente: MAYOR 6/13 (Obras).

2. Objeto del contrato.

- Descripción del objeto: Obras de remodelación del paseo Manuel Machado, de Toledo.
- División por lotes y número:
- Lugar de ejecución: Toledo.
- Plazo de ejecución (meses): Plazo de ejecución de las obras: Cuatro meses desde la fecha del acta de comprobación de replanteo.
- Indicar si la ejecución del contrato comprende la ejecución de obras: Sí.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Criterios de adjudicación: Un solo criterio (precio).

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros).

El presupuesto máximo de licitación del contrato se determina en la cantidad de 247.933,88 euros de principal, más 52.066,11 euros de I.V.A. (299.999,99 euros en total).

El tipo de licitación del contrato se determina a la baja sobre el presupuesto máximo de licitación del contrato.

5. Garantía provisional.

No se exige.

6. Obtención de documentación e información.

- Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Toledo.
- Domicilio: Plaza del Consistorio, número 1.
- Localidad y código postal: Toledo 45071.
- Teléfono: Los pliegos y demás documentación referente al procedimiento de referencia se encuentran a disposición de los interesados en la copistería designada al efecto y en la página web (perfil del contratante) del Excmo. Ayuntamiento de Toledo:
Teléfono contacto copistería: Ver perfil de contratante.
Web Ayuntamiento de Toledo: www.ayto-toledo.org.
- Teléfonos contacto Excmo Ayuntamiento de Toledo: 925330634-925330635.
- Telefax Excmo. Ayuntamiento de Toledo: 925330720.
- Fecha límite de obtención de documentos e información:

7. Requisitos específicos del contratista.

Solvencia económico-financiera y solvencia técnico-profesional, respectivamente. Deberán acreditarse por uno o varios de los medios previstos en los artículos 75 y 76 respectivamente del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Las proposiciones habrán de presentarse dentro del plazo de veintiseis días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo. Si el último día de presentación fuese sábado, domingo o festivo, el plazo se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

Caso de presentarse por correo, el citado plazo se prorrogará según detalle expresado en el artículo 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto 1098 de 2001, de 12 de octubre.

b) Documentación a presentar: Conforme a lo especificado en la cláusula tercera del pliego «Tipo» de cláusulas económico-administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Toledo. Registro General de Entrada, de 9,00 a 14,00 horas (de lunes a viernes).
2. Domicilio: Plaza del Consistorio, número 1.
3. Localidad y código postal: Toledo 45071.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días, a contar desde el siguiente al de apertura de las proposiciones.
- e) Admisión de variantes: No se autorizan alternativas ni variantes.

9. Apertura de las proposiciones (sobre «C»).

- a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Toledo.
- b) Domicilio: Plaza del Consistorio, número 1.
- c) Localidad: Toledo 45071.
- d) Fecha: La fecha de celebración del acto público de apertura del sobre «C» se anunciará con antelación suficiente en el perfil de contratante del Excmo. Ayuntamiento de Toledo, tras la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.
- e) Hora: 12,00.

10. Otras informaciones.

Dado que el único criterio de adjudicación es el precio, los licitadores no deberán presentar el sobre identificado como «B».

El modelo de proposición económica deberá ajustarse al que figura en el anexo I del pliego «Tipo» de cláusulas económico-administrativas particulares.

11. Gastos de anuncio.

Los gastos del anuncio y de cuantos se deriven de la adjudicación, tales como impuestos, tasas o tributos que se originen de la transmisión y otorgamiento de escrituras, en su caso, serán cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso).

No procede.

Toledo 11 de octubre de 2013.–La Concejala Delegada de Hacienda, Patrimonio y Régimen Interior, Paloma Heredero Navamuel.

N.º I.-9671